



**REPÚBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
CENTRO PARA EL CONTROL ESTATAL  
DE MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS**

**CECMED**

**COMUNICACIÓN DE RIESGO No. 04/16**

**PRODUCTO FRAUDULENTO “MERO MACHO”, PROMOCIONADO EN COLOMBIA**

El Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED), ha conocido de la alerta emitida por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), sobre la denuncia, realizada por una persona natural, de la comercialización ilegal del producto denominado “MERO MACHO”, el cual es comercializado como un potenciador sexual.

Según refiere esta alerta, el producto no cuenta con Registro Sanitario expedido por Invima y su composición legítima es desconocida por lo que es considerado como “FRAUDULENTO”. Con base en lo anterior, este Instituto recomienda tomar las medidas necesarias con el fin de minimizar los posibles riesgos asociados al consumo de este medicamento.

El producto “MERO MACHO” es promocionado y comercializado en diversas presentaciones, como por ejemplo:





TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE ES UN PRODUCTO FRAUDULENTO, EL CECMED ALERTA ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE VIAJEROS INTERNACIONALES PUEDAN IMPORTAR, CON FINES NO COMERCIALES. ESTE MEDICAMENTO.

La Habana, Cuba. Julio de 2016.